I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 07 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 06 DE MARZO DE 2018

Doñihue, 07 de Marzo de 2018.-

La Señora Secretaria Municipal Subrogante Doña María Deyci Pérez González, certifica que en Sesión Ordinaria N°07/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua.
Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 014.- /

Aprueban Patente de Alcohol:

GIRO : DISCOTECAS, CABARET Y SALA DE BAILE.
NOMBRE : AGRICOLA Y COM. URETA Y CORREA SPA.
DIRECCION: AVDA. RANCAGUA N° 0227, COMUNA DOÑIHUE.

MARÍA DEYCI PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MPG/fan
Distribución:
Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Sres. Concejales de la Comuna
Departamento de Rentas
Dirección de Control
Archivo Secretaría Municipal
Archivo Concejo Municipal